

La educación de la sexualidad en la formación de educadores de la primera infancia desde la óptica martiana

MSc. Iris Maya Vidal, MSc. Zuzel La O García, MSc. Josefina Gil Martínez

Introducción

El Estado Cubano ha dedicado considerables esfuerzos de la más variada naturaleza para la formación integral de los educadores, tanto en su desarrollo físico, como mental, y, la necesidad de fortalecer los valores de honradez, responsabilidad, honestidad, colectivismo, etc., en las nuevas generaciones, a través de un sólido proceso de asimilación de los contenidos científicos relacionados con la educación de la sexualidad tributante a la salud individual y colectiva, donde se ponga de manifiesto no sólo lo conocido, sino también lo comprendido, lo afectivo, necesidades, intereses, motivaciones, que lo hagan poseedor de una conducta responsable ante la salud y la sexualidad.

De manera que le corresponde a la ciencia, lograr las interpretaciones necesarias para responder a las exigencias sociales sobre la formación profesional de calidad de los educadores de la primera infancia, desde la cual se logre un nivel de conciencia social que favorezca la comprensión pedagógica sobre la necesidad de potenciar las capacidades técnicas para educar en la sexualidad desde su rol profesional.

Esta propuesta se corresponde con el asentamiento de las políticas saludables que connotan al Programa Nacional de Educación de la Sexualidad como una de las prioridades a instrumentarse desde los procesos formativos en las instituciones educativas, llamadas a la búsqueda activa de las mejores alternativas para el desarrollo del encuentro de diálogo con la participación social necesaria para empoderar a las audiencias metas claves de esta formación. Todos esos referentes se fundamentan con los principios básicos de la promoción y educación para la salud, y en las leyes del proceso pedagógico. Estudios recientes realizados en el ámbito internacional y en Cuba, se han dirigido a la elaboración de metodologías para educar en salud sexual y reproductiva; estrategias para su tratamiento como tema transversal del

currículo; así como la instrumentación de diversas formas de estudios para la atención integral de la salud y la sexualidad de las y los estudiantes, y la determinación de modelos teórico- metodológicos (Sánchez, 1996; Nodarse, 1996; Bach R, Kart , 1998; Ascuy, 2000; Castro Espín, 2002; Montalvo, 2003; LLanderas, 2005; Caballero Rodríguez, 2008; Matamoros 2009; Roca Zayas, 2011-2015).

Actualmente en el contexto de la enseñanza de la primera infancia se desarrollan transformaciones que exigen cambios significativos en la labor de los educativos, pues ellos asumen roles diferentes de acuerdo con la posición que ocupan en el sistema de influencias pedagógicas.

En el trabajo educativo que desarrolla la enseñanza de la primera infancia tiene gran significación la Educación Sexual, valorada como una de las áreas culturales fundamentales para el desarrollo armónico de la personalidad y el logro de estilos de vida más sanos.

La escuela pedagógica cubana como espacio formativo, posee elevadas potencialidades para contribuir a elevar el nivel de conocimientos de las y los estudiantes referentes a educación integral de la sexualidad con enfoque de género y derechos, de modo tal que los capacite para actuar en sus prácticas profesionales de manera consciente en la planificación, ejecución, control y evaluación del proceso educativo en las instituciones infantiles.

No obstante, la práctica laboral y las defensas de los ejercicios de culminación de estudios de las educadoras, han evidenciado que aún es insuficiente la preparación que ellas poseen para aprovechar todas las potencialidades de los contenidos de los programas de estudio que contribuyen a este fin.

Desarrollo

La educación sexual en la primera infancia

La educación de la Primera Infancia tiene como fin lograr el máximo desarrollo integral posible en cada niño y niña de 0 a 6 años. En este enfoque integral se concibe la educación de la sexualidad a partir del desarrollo de hábitos de comportamiento social, el inicio de la formación de cualidades morales y el establecimiento de relaciones interpersonales entre los niños, las niñas y los adultos. Este proceso de formación comienza desde el nacimiento, coincidiendo

con el inicio del desarrollo de su personalidad y de la esfera psicosexual, bajo la acción de los modelos sexuales que brinda la familia y la sociedad.

En esta etapa, se sientan las bases para el desarrollo posterior y comienza a formarse la identidad de género en relación sistémica con el rol de género, lo cual está estrechamente vinculado con el proceso de formación y desarrollo de la identidad del sujeto como ser humano.

En la familia, primer grupo social al cual pertenece el ser humano, se adquieren los valores básicos acerca de la sexualidad, se aprende que es lo socialmente aceptable, los roles sexuales y los patrones culturales. La institución educativa con sus modalidades de atención también va forjando modelos y normas de conductas sexuales así como el ejemplo personal de la educadora.

Desde el nacimiento hasta un año de vida la familia constituye el primer agente de socialización, por lo que es importante que la relación que se establezca entre los miembros esté basada en el respeto mutuo, la igualdad de género, el amor, la colaboración, es allí donde los niños/as se apropian de los modelos sobre lo femenino y masculino, además adquieren una visión positiva o negativa de la sexualidad. La sexualidad como una compleja y rica manifestación vital se construye, se vivencia, crece, se comparte, se proyecta y expresa en todas nuestras dimensiones existenciales: el individuo, la pareja, la familia y la sociedad.

Componentes pedagógicos de la sexualidad.

Los representantes de los gobiernos de la región entre el 12 y el 15 de agosto de 2013 desarrollaron la Primera Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, abogaron por la integración plena de la población y su dinámica en el desarrollo sostenible con igualdad y enfoque de derechos. Entre los acuerdos rubricados sobre los “Derechos, necesidades, responsabilidades y demandas de niños, niñas, adolescentes y jóvenes”, se estableció:

“Asegurar la efectiva implementación de programas de educación integral para la sexualidad, reconociendo la afectividad, desde la primera infancia, respetando la autonomía progresiva del niño/a y las decisiones informadas de

adolescentes y jóvenes sobre su sexualidad, con enfoque participativo, intercultural, de género y de derechos humanos”.

Le corresponde al personal pedagógico en colaboración con la familia y las organizaciones comunitarias un papel de primer orden, por cuanto ha de prepararse para elaborar y poner en práctica el **proyecto educativo** de la institución infantil atendiendo a las demandas de la sociedad, su entorno y a los intereses individuales y grupales.

Para que este fin se cumpla es imprescindible considerarla como una dirección más del trabajo educativo integral, al mismo nivel que las esferas intelectual, moral, estética, político-ideológica, física entre otras, sin que se le subvalore o se le relegue, ni tampoco se le sobrevalore o hiperbolice.

Sin embargo, se hace necesario tener en cuenta los principios que sustentan la educación sexual:

Carácter socializador personalizado:

Las personas nacen biológicamente sexuadas, pero es a través de la vida que devienen psicológica y socialmente sexuados, mediante la educación integral de la sexualidad, como proceso en el cual la sexualidad se socializa. La interacción entre lo social y lo individual, representa el desarrollo de la personalidad donde toda la riqueza humana con sus modelos, códigos y valores influyen sobre las personas desde la infancia, pero no son asumidas de manera mecánica, sino reconstruidas subjetivamente.

Carácter humanista y participativo:

La educación sexual debe considerar al ser humano como centro del proceso, conocer y respetar sus necesidades y potencialidades, promover la confianza, el compromiso y la participación activa que son fundamentos esenciales para que los adolescentes se conviertan en sujetos de su propia educación, sin que se les impongan verticalmente ideas y sentimientos, ni se les ocupe el espacio que les corresponde como seres únicos.

Adecuación al desarrollo y preparación activa:

La educación de la sexualidad debe tener en cuenta tanto las particularidades de esta esfera en las distintas etapas, como aquellas propias de cada

personalidad y características de los grandes grupos humanos en los cuales esta se integra.

Carácter alternativo:

El proceso no puede tener un carácter arbitrario, sino que debe partir de un modelo general y flexible del ser humano a formar y de su sexualidad, debe ser un modelo rico en opciones y posibilidades, de formas de comportamiento diversas como punto de referencia.

Vinculación con la vida:

Como parte de la preparación para la vida debe estar estrechamente vinculada a la vida misma, tanto en sus contenidos y alcance, como en sus métodos mismos.

Unidad de lo afectivo y lo cognitivo:

La educación sexual no debe ser entendida como un proceso donde se transmiten grandes volúmenes de conocimientos, ya que la información cuando no se vincula a lo afectivo y se expresa en el comportamiento representa una carga muerta y formal, ajena a la personalidad y sin participación en la regulación de la actividad.

Carácter permanente y sistemático:

Las influencias que participan en cada personalidad sexuada comienzan a organizarse desde antes del nacimiento y actúan sistemáticamente durante toda la vida, a partir de la infancia y hasta la tercera edad.

Libertad y responsabilidad:

La educación de la sexualidad debe brindar al ser humano la posibilidad de elegir libremente las sendas particulares para transitar y vivir su sexualidad, pero a la vez en correspondencia con las necesidades y valores de la sociedad, con una profunda responsabilidad ciudadana.

Confianza y empatía.

Las influencias educativas actúan sobre la psiquis solo cuando se basan en vínculos sólidos de afecto, confianza mutua y respeto, comprensión, tacto y delicadeza, que propicien los más altos niveles de comunicación.

Veracidad y claridad

El conjunto de saberes, representaciones, y valores que se transmiten deben ser siempre objetivos y veraces, ajustándose a la realidad, de manera que rompan mitos, tabúes y falsos conceptos que tradicionalmente han convertido esta hermosa esfera de la vida en algo sucio y pecaminoso.

Placer

La sexualidad durante siglos se vio ligada a lo prohibido, hoy esta esfera existencial comienza a convertirse en lo que realmente es: una vía fundamental de placer, goce, comunicación y felicidad de enriquecimiento para la persona y su pareja y por ende, repercute en la calidad de vida individual y social.

Formación de educadores de la primera infancia. Perfil del egresado

Las características de los niños y las niñas menores de seis años y el objetivo de la Educación de la Primera Infancia en nuestro país, requieren profesionales que posean cualidades morales en correspondencia con los principios de la Revolución, y que adquieran una preparación cultural y psicopedagógica suficiente para la dirección y orientación del proceso educativo de la primera infancia.

Este educador sabrá situarse a la altura de los niños y las niñas, disfrutar con ellos y hacerlos vivir plenamente la alegría, la fantasía con toda la maravilla que encierra esta edad y, aprovechará en toda su dimensión, las posibilidades que brindan el juego, la música, el canto, la danza, los movimientos y la literatura infantil para crear un ambiente lúdico imprescindible en el proceso educativo y lograr el máximo desarrollo integral de niñas y niños.

En el presente estudio se asumen la realización de talleres como alternativa metodológica para el trabajo educativo, en el proceso de formación de los educadores de la primera infancia en educación integral de la sexualidad con enfoque de género, derechos y sociocultural, y fundamentados en la idea martiana expresada en el artículo **Talleres**: “Taller es la vida entera. Taller es cada hombre. Taller es patria... allí donde los pueblos se maduran y se aseguran; allí donde los pueblos aprenden el hábito y los métodos de crear: -- ¡en los talleres!” (Acerca de la Edad de Oro, p: 36).

José Martí: postulados acerca del hombre como entidad sexual

José Martí, el cubano más universal de todos, ha sido estudiado tanto por autores nacionales, como por extranjeros. La vastedad y trascendencia de su obra demanda una mirada integral para la captación e interpretación acertada de su legado, por su vigencia y actualidad.

En el rico y variado pensamiento martiano aparecen muchas valoraciones acerca de la mujer, del hombre y sus relaciones interpersonales, que pueden contribuir a formar en niños, niñas, adolescentes y jóvenes sentimientos de amor, respeto a los padres, a la familia y a la pareja, a través de su lectura y estudio. Martí ve las relaciones de pareja como algo que debe nacer, crecer y madurar, como algo sólido; pero a la vez hermoso, al hombre como tal, lo refleja fuerte, y, a la vez tierno, y a la mujer como la compañera capaz de trabajar, de conocer, de sufrir; pero llena de amor y ternura.

Las posibilidades que ofrece la vida y obra del autor del **Ismaelillo**(1882) para continuar investigando y enriquecer, con nuevos enfoques, aspectos poco abordados, que también demandan atención, no están todas agotadas, pues el Maestro se ocupó y preocupó por estudiar la interrelación hombre- sociedad, a partir de sus propias vivencias, como vehículo de cognición y comunicación humana; pero como sus reflexiones están dispersas en todos sus escritos, vale la pena seguir profundizando.

Según asegura la profesora, ensayista e investigadora Aguirre Mirtha “Martí, en cuanto a la educación de las mujeres, tenía sin duda una visión de la educación femenina, más que en función de la propia mujer, en función del hombre y como complemento de la existencia de este”, idea esta que se comparte puesto que forma parte de la política trazada por Partido Comunista, en interés de contribuir cada día a la educación de las féminas.

“Los cubanos sabemos que Martí es nuestro mayor **modelo de vida**, el Maestro con mayúscula, y actualmente nos empeñamos más que nunca en formar a nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes con sus enseñanzas y su ejemplo. Sería imperdonable que su conocimiento estuviese sólo reservado para grupos de especialistas...” (Vitier, Cintio: 2001).

La obra de Martí atraviesa todo el currículo escolar por sus valores, su trascendencia y universalidad. En el pensamiento martiano está la clave para abordar la educación integral de la sexualidad con una dimensión ética, estética, gnoseológica, ideológica, axiológica y política, con un propósito formativo, pues posee las potencialidades para acceder a su legado a través del tratamiento de los mensajes que contienen sus escritos, lo que constituye los basamentos para este trabajo.

Preparación de las educadoras en educación integral de la sexualidad

Fundamentación teórica

Actualmente son limitadas las formas aceptadas de comportamiento sexual en nuestra sociedad. La evolución en los usos, costumbres y el ensanchamiento del margen de tolerancia ha hecho que conductas consideradas tradicionalmente perversas, se admitan como válidas en el marco de los derechos a una sexualidad libre. Sólo en los casos de malestar o de conflicto del propio individuo con sus tendencias, o en aquellos en los que se pone en riesgo la integridad física y moral de terceros, se impone la necesidad de tratamiento psicoterapéutico. La sexualidad, en definitiva, no debe apartarse de dos principios fundamentales: el mutuo consentimiento y la superación de la autocensura, para que cada individuo se acepte a sí mismo, aunque ello exija a veces lograr el difícil equilibrio entre las inclinaciones individuales y ciertos prejuicios y atavismos sociales.

La base metodológica y fundamento conceptual de cualquier enfoque (histórico, sociológico, biológico, psicológico) está dada por el materialismo dialéctico histórico. El hombre, es parte de la naturaleza. Es su producto más perfecto, es un ser natural y humano que está dotado de carne y hueso como los animales, pero a diferencia de éstos, es un ser consciente, que no solo es producto del medio circundante, sino, al propio tiempo es su transformador, de ahí que él no solo es parte de la naturaleza, se trata de un ser natural de índole especial.

En el folleto **El tratamiento a la sexualidad en la primera infancia desde la óptica martiana**, las actividades diseñadas aportan por un lado novedosos procedimientos para el trabajo que se realiza con el uso de la obra de José

Martí, y, por otro, permiten la transformación del estado actual al estado deseado el aprendizaje de la Educación Integral de la Sexualidad, a través de un proceso dialéctico, continuo y abierto, en correspondencia con las condiciones concretas del contexto donde se realiza la investigación, logrando que las estudiantes se conviertan en entes activos de su propio proceso transformador.

¿Qué son los talleres de reflexión para educar la sexualidad?

En este contexto se definen como el espacio educativo donde las estudiantes en formación en la misma medida que elevan la cultura general sobre el contenido de su profesión, desarrollan las habilidades psicosociales y profesionales que posibilitaran educar en la sexualidad, lo que redundará en el óptimo desempeño en las modalidades de la Educación de la Primera Infancia, al ser su formación más integral, además permite contextualizar los saberes de aprendizaje propuestos en el Programa de Educación de la Sexualidad con Enfoque de Género y de Derechos, que forma parte de la política educacional del Ministerio de Educación (RM 139/ 2011).

Se asume, para los fundamentos teóricos de cada uno de los talleres, el algoritmo para el tratamiento de los textos martianos propuesto por los miembros de la Cátedra Martiana de la Universidad de Oriente.

Sistema de talleres de reflexión para educar la sexualidad desde la primera infancia.

Objetivo general: Reflexionar sobre la pertinencia de la obra martiana en la educación de la sexualidad desde la primera infancia.

Taller 1-La educación sexual. Su concepción desde el punto de vista psicológico, filosófico, sociológico y pedagógico en la primera infancia.

Taller 2- El lenguaje martiano: características. Potencialidades para el tratamiento de los documentos normativos y jurídicos de carácter nacional e internacional sobre la igualdad de género y los derechos de cada ser humano.

Taller 3- La Edad de Oro como vía metodológica para la preparación profesional de la educadora en formación, a partir de las concepciones de José Martí.

Taller 4- Las cartas a María Mantilla: una alternativa para la superación profesional de las educadoras en el Programa de Educación Integral de la Sexualidad, a partir de las concepciones de Martí.

Taller 5- El tratamiento a la sexualidad en la primera infancia. Su concreción en la guía de observación del Sistema de Formación Laboral.

Taller 6- Actividad de cierre o de socialización.

Estructuración metodológica de los talleres.

-Tipología: Reestructuración cognoscitiva. En este se reconceptualizan aspectos de educación de la sexualidad, teniendo en cuenta los presupuestos de la obra martiana y se resitúan valores en relación al comportamiento sexual.

-Estructura: Objetivo, contenidos esenciales, orientaciones metodológicas, evaluación y bibliografía. Se sugiere un módulo de bibliografías que se emplearan y seleccionaran según las temáticas previstas.

-Cronograma: Se desarrollan una vez en cada semana, según el turno de clases reflejado en el horario.

Ejemplificación del sistema de talleres:

Taller 2

Título: El lenguaje martiano: características. Potencialidades para el tratamiento de los documentos normativos y jurídicos de carácter nacional e internacional sobre la igualdad de género y los derechos de cada ser humano.

Objetivo: Analizar con las estudiantes las potencialidades que presentan los textos martianos para abordar los temas relacionados con los derechos constitucionales de los seres humanos.

Contenidos esenciales

-Intencionalidad de la comunicación de los textos martianos: lo educativo y lo vivencial.

Estrategias utilizadas por Martí para persuadir, influir y convencer en sus escritos.

Orientaciones metodológicas

Para analizar el lenguaje se propone indicar la selección de palabras claves relacionadas con el tema, interpretar los símbolos que aparecen, analizar las

ideas centrales para determinar el sentido y elaborar mensajes educativos. En la Constitución de la República de Cuba editada en el 2009, está presidida por el profundo anhelo de José Martí: “Yo quiero que la ley primera de nuestra República sea el culto de los cubanos a la dignidad plena del hombre”, en este aspecto se sugiere realizar un debate reflexivo con enfoque de género y derechos del Capítulo IV relacionado con la familia, el Capítulo VI sobre la Igualdad y el Capítulo VII relacionado con los Derechos, deberes y garantías fundamentales.

Otro documento importante para las educadoras de la Primera Infancia lo constituye la Convención sobre los Derechos del Niño, se sugiere la versión amigable ilustrada por Juan Padrón, pues desde sus imágenes se expresan los mensajes educativos de cada artículo. **Ejemplo:** En el cuento “Nené Traviesa” se evidencia el papel de la familia en la educación de los hijos teniendo en cuenta sexo, género e identidad de género. A partir del patrón masculino (padre), se trasmite un mensaje educativo a su pequeña hija, huérfana de madre. La orientación del debate estará dirigida a que las estudiantes después de leer el texto completo, logren identificar las **palabras** expresadas como símbolos tales como: **luna, sol, estrellas**, y descodifiquen la información, lo que evidencia la comprensión del texto y establezcan la relación del escrito con el Artículo 35 de la Constitución de la República.

Evaluación: La evaluación será sistemática, dinámica y flexible, a través de la participación en el taller de reflexión, por equipos, o de forma individual.

Concepción del taller 3:

Título: La Edad de Oro como vía metodológica para la preparación profesional de las educadoras de la Primera Infancia, a partir de las concepciones de Martí.

Objetivo: Analizar con las estudiantes las alternativas que presenta la revista infantil La Edad de Oro para abordar los temas relacionados con la educación integral de la sexualidad.

Contenidos esenciales

Las ideas rectoras y los nodos cognitivos que se refieren a las concepciones de Martí sobre la educación de niñas y niños con enfoque de género y derechos sociocultural.

Enfoque humanista de José Martí sobre las relaciones interpersonales. Su impacto en el proceso de educación integral de la sexualidad.

Orientaciones metodológicas

Al trabajar con La Edad de Oro, se debe considerar que la obra constituye un programa de educación escolar a distancia, está escrita en términos pedagógicos y tiene valor didáctico y educativo. Desde la portada, Martí la anuncia como una “revista de recreo e instrucción”, pues cumple con el propósito de entretener y educar en todas sus páginas.

Por estas razones, en el artículo editorial del primer número, se aprecia la intención formativa, con enfoque de género y de equidad de género, se enfatiza en la enseñanza necesaria para niños y niñas de nuestra América, lo que constituye una variada, certera y atractiva introducción para potenciar conceptos como género, identidad de género, sexualidad y fortalecer valores éticos, estéticos y morales.

El docente puede escoger el artículo editorial “A los niños que lean La Edad de Oro”, escrito por José Martí, se sugiere seleccionar y dividir el texto en partes lógicas; tener en cuenta el algoritmo de trabajo para el tratamiento de los textos martianos (ver Anexo 4) que se asume en esta investigación y analizar el fragmento donde aparecen ideas medulares como estas:

“Para los niños es este periódico, y para las niñas, por supuesto”.

“El niño nace para caballero y la niña nace para madre”.

“Las niñas deben saber lo mismo que los niños, para poder hablar con ellos como amigos cuando vayan creciendo”.

Puede indicarse el trabajo independiente individual o cooperado, para la reflexión grupal, el debate, la utilización de técnicas participativas, la realización de actividades prácticas. También pueden utilizarse otros textos de La Edad de Oro, como “Meñique”, “Bebé y el señor Don Pomposo”.

Evaluación: Presentación de una ponencia sobre la concepción martiana de la relación sexo- género y su tratamiento pedagógico.

Concepción del taller 4:

Tema: Las cartas a María Mantilla: una alternativa para la superación profesional de las educadoras en el Programa de Educación Integral de la Sexualidad, a partir de las concepciones de Martí.

Objetivo: Analizar con las educadoras preescolares las potencialidades que presentan las cartas de Martí a María Mantilla para abordar los temas relacionados con la sexualidad.

Contenidos esenciales:

- 1-Preocupaciones de Martí acerca de la conducta sexual de los jóvenes.
- 2-Enfoque humanista de las concepciones martianas sobre sexualidad.
- 3- Código de ética que subyace en las cartas: grado de utilidad y valor pedagógico.

Orientaciones metodológicas:

Después de haber orientado la lectura de la carta de Martí a María Mantilla del 9 de abril de 1895, se indicará el análisis de fragmentos significativos seleccionados. La carta de Martí a María Mantilla del 9 de abril de 1895, está considerada su testamento pedagógico. Constituye la síntesis del pensamiento pedagógico martiano pues a través de bellísimos mensajes educativos, Martí le enseña a su ahijada la utilidad de prepararse para la vida, la importancia de una conducta adecuada, con ética y buena moral. En este trabajo predomina en el análisis la dimensión pedagógica, y el tono general es didáctico. La intencionalidad formativa, educativa, de los consejos se hace evidente al poner de relieve los presupuestos que se abordan para su interpretación. El autor destaca la ternura, el amor y la belleza en el contenido de los mensajes enviados por el Maestro a la adolescente que quiso tanto, para guiarla desde lejos, y prepararla para la vida, a través del estímulo al estudio, al trabajo, la dignidad y la virtud. Estas cualidades deben caracterizar a las estudiantes de las Escuelas Pedagógicas.

Evaluación: Se realizará a través de la coevaluación, heteroevaluación y evaluación por el profesor que dirige el taller.

Conclusiones

Los talleres de reflexión desarrollados, motivaron y orientaron afectivamente a las estudiantes hacia las diferentes temáticas impartidas, favoreciendo la inclusión de estos en las situaciones de aprendizajes creadas al efecto.

Los presupuestos martianos abordados propiciaron de manera sistemática el debate, la reflexión, el intercambio de las experiencias derivadas de la práctica pedagógica y transformaciones en los modos de actuación de las educadoras en formación.

Las actividades realizadas en las instituciones infantiles durante el desarrollo de la práctica laboral posibilitaron potenciar las habilidades profesionales en las estudiantes para dirigir, ejecutar y evaluar el proceso educativo dimensionando la educación integral de la sexualidad con enfoque de género, derecho y sociocultural.

Recomendaciones

Dar seguimiento y enriquecer dicho material en los diferentes órganos técnicos, de acuerdo con las características del contexto, a través de la superación y el trabajo metodológico según las nuevas exigencias que se imponen a las escuelas pedagógicas en cada curso escolar.

Socializar la aplicación de la propuesta a otros niveles de enseñanza.

Bibliografía

Almendros, Herminio: "Notas sobre Martí innovador del idioma", en Revista Casade las Américas. La Habana, núm.41, marzo- abril, pp. 31- 44, 1967.

Arias García, Salvador: "La última carta de Martí a María Mantilla", en Anuario del Centro de Estudios Martianos. La Habana, núm.17, 1995.

_____ : "Leyendo una carta a María Mantilla", en Anuario Martiano. La Habana, núm.1, pp.207-216, 1969.

Addine Fernández, Fátima y colaboradores: Didáctica, teoría y práctica. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 2004.

Báxter Pérez, Esther: Educar en valores: tarea y reto de la sociedad. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 2007.

Bach R, Kart: La educación de la sexualidad como preparación de los niños y adolescentes para el amor y el matrimonio. Recomendaciones didácticas metodológicas, 1998, -53 p.

_____: Cartas a María Mantilla. La Habana, Editorial Gente Nueva, 2001.

_____ (compilador): José Martí: documentos familiares. La Habana, Casa Editora Abril, 2008.

_____: Vida y obra del Apóstol José Martí. La Habana, Centro de Estudios Martianos. (Edición Especial), 2004.

_____ (compilador): Acerca de La Edad de Oro. La Habana, Editorial Letras Cubanas, 1989.

_____ (compilador): José Martí. Cartas a jóvenes. La Habana, Centro de Estudios Martianos, 2004.

_____: José Martí: diarios de Campaña. La Habana, Centro de Estudios Martianos. (Edición Crítica), 2009.

_____: "Aforismos y definiciones, o la capacidad sintética de Martí", en Anuario del Centro de Estudios Martianos. La Habana, núm. 4, pp. 27-75, 1981.

_____: "Significación lingüística de las cartas de Martí a María Mantilla en el nivel lexical". Trabajo Final. Entrenamiento de postgrado Vida y obra de José Martí. La Habana, Universidad de La Habana, 2002.

Caballero Rodríguez, Mirna: "Tratamiento de la relación sexo, género, mujer, en la carta de Martí a María Mantilla del 9 de abril de 1895". Evento Provincial Mujer, familia, educación. Santiago de Cuba, mayo 2008.

-----: Estrategias argumentativas utilizadas por Martí en las cartas a María Mantilla. Tesis en opción al título de Máster en Estudios Cubanos y del Caribe. Santiago de Cuba. Universidad de Oriente, 2010.

Castro Espín, Mariela: "El programa nacional de educación sexual en la estrategia cubana de desarrollo humano", en Revista Sexología y Sociedad. Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX). La Habana, núm. 20, 2002.

Colectivos de autores: Programa Director de Promoción y Educación Para la salud. La Habana, 1999, 17p

Galarraga Valdés, Ramiro: Diccionario de pensamiento martiano. La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 2006.

García Marruz, Fina: "Las cartas de José Martí", en Letras. Cultura en Cuba 2. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 1989.

González Hernández, Alicia, Beatriz Castellanos y otros: Hacia una sexualidad responsable y feliz. Documento teórico, metodológico. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 1998.

González Hernández, Alicia: "Una pedagogía de la diversidad y la equidad, en Sexología y Sociedad. Revista especializada del Centro Nacional de Educación Sexual. La Habana, Año 6, núm. 15, agosto del 2000, pp. 33-37.

González Maura, Viviana y otros: Psicología para educadores. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 2001.

Ikeda, Daisaku y Cintio Vitier: Diálogo sobre José Martí, el Apóstol de Cuba. La Habana, Centro de Estudios Martianos, 2001.

Martí, José: Epistolario. (Obras Completas). La Habana, Editorial Nacional de Cuba, Tomo 20, 1965.

Martínez Llantada y colaboradores: La investigación educativa en el aula. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 2008.

McPherson Sayú, Margarita. "Para una conducta sexual responsable", en Revista Educación. La Habana, núm. 90, 1997.

Rico Montero, Pilar y colaboradores: "Proceso de enseñanza- aprendizaje desarrollador en la escuela primaria: teoría y práctica". La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 2004.

Rodríguez, Ángel A.: "Recursos cohesivos en una carta de José Martí a José Dolores Poyo", en Taller de la palabra. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, p. 121-126, 1999.

Roca Zayas, Alcides: Educación Integral de la Sexualidad con enfoque de género y derechos en el Sistema Nacional de Educación. Ministerio de Educación. La Habana, Cuba, 2015

Sampier Hernández, Roberto: Metodología de la investigación. La Habana, Editorial Félix Varela, Tomo I y II, 2004.

Santos Moray, Mercedes: "María Mantilla" <http://www.amarti.cult.cu>. (Consultado 4 de enero del 2010).